



COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR Y JUSTICIA LTDA "COOPMININTERIOR"

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y
JUSTICIA COOPMININTERIOR LTDA**

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2016**

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

COOPMININTERIOR

Bogotá D. C.

Nosotros, Representante Legal y Contador de la Cooperativa de Empleados del Ministerio del Interior y Justicia COOPMININTERIOR Ltda., certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2016, de acuerdo con la Ley 222 de 1995. Incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros Estados Financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por La International Accounting Standards Board (IASB).

COOPMININTERIOR aplicó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de sus Estados Financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2015.

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa de Empleados del Ministerio del Interior y Justicia Ltda. "COOPMININTERIOR" se definen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. La entidad mantiene adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera para lo cual ha diseñado procedimientos de control sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma y verifica permanentemente la operatividad de los controles.



COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR Y JUSTICIA LTDA "COOPMININTERIOR"

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2016, así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo.

Además, certificamos que:

- ✓ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- ✓ Los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, existen, son cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- ✓ Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
- ✓ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- ✓ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- ✓ No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- ✓ En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.



COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR Y JUSTICIA LTDA "COOPMININTERIOR"

- ✓ La entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Para constancia de lo anterior, firmamos en Bogotá D. C, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2017.

Cordialmente,

(Original firmado)

JUAN CARLOS ARRIETA SÁNCHEZ

Representante Legal

(Original Firmado)

JAIRO ALEXANDER MEDINA RICO

Contador

TP. 191331-T